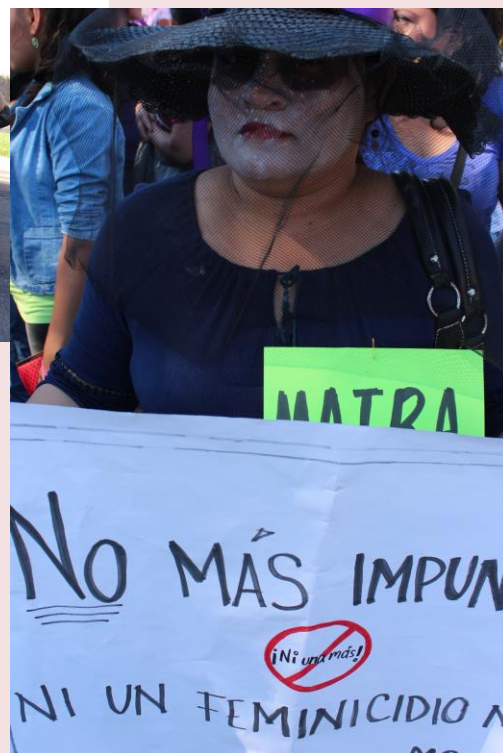




## Feminicidios aumentaron en 61.47% en 2015



**Redacción:** Patricia Portillo

**Coordinadora de Comunicaciones:** Vilma Vaquerano

**Directora Ejecutiva:** Jeannette Urquilla

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de Horizontes de Amistad y ONU Mujeres. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

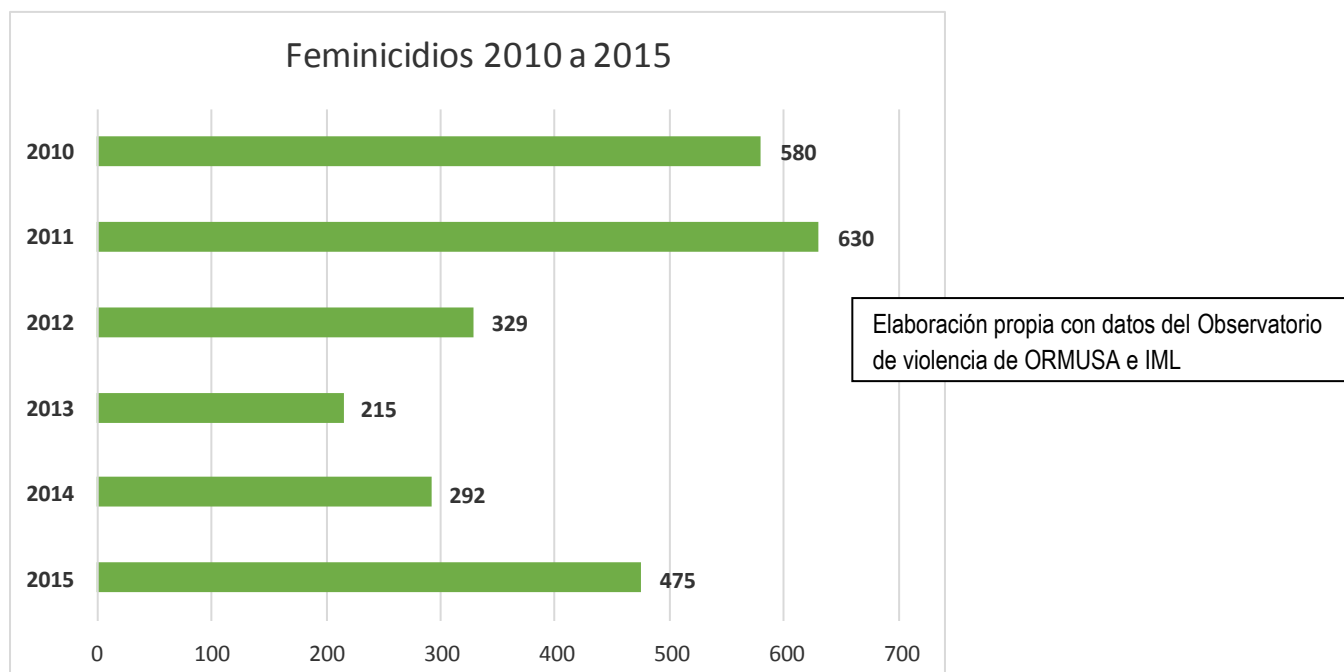


El Instituto de Medicina Legal, IML informó que 475 mujeres fueron asesinadas entre enero y octubre de 2015, es decir, una mujer cada 16 horas. Según el Observatorio de violencia de ORMUSA, alrededor de 2,521 mujeres han sido asesinadas en los últimos seis años, con un promedio de 420 por año.

Como se muestra en el gráfico, desde 2012 hasta 2014, hubo una significativa reducción en cuanto a los feminicidios, los cuales se han incrementado en 2015 en 61.47% que equivale a 183 asesinatos más en comparación con 2014.

Es importante mencionar que el IML, registra los casos como homicidios de mujeres y no como feminicidios.

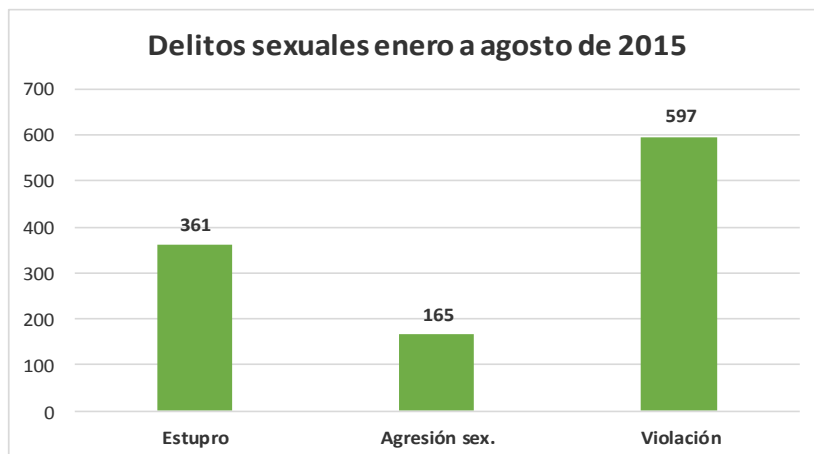
De igual forma este Instituto señala que entre enero y agosto fueron asesinadas 350 mujeres, una cada 16 horas, de las cuales el 40.57% eran mujeres jóvenes de 15 a 29 años.



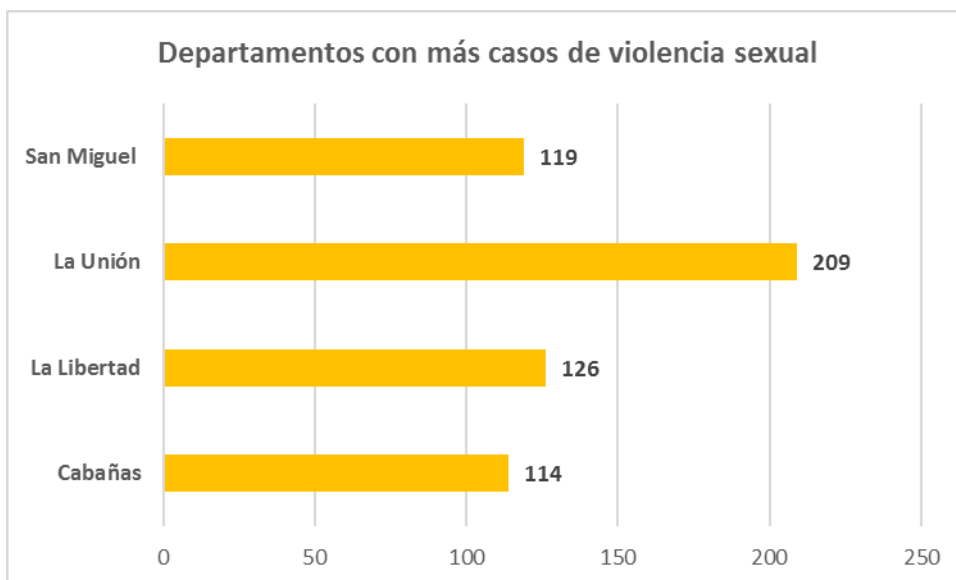
Fuente: Observatorio de violencia de ORMUSA, e Instituto de Medicina Legal

## PNC reporta 1,123 casos de delitos sexuales de enero a agosto, el 50.58% se concentra en cuatro departamentos

La Policía Nacional Civil, registró un total de 1,123 casos de delitos sexuales, entre enero y agosto del presente año, es decir, alrededor de cinco casos diarios. Los delitos comprendidos en este reporte son: Estupro, Agresión sexual y violación en menor e incapaz. De estos delitos, violación en menor e incapaz fue el más frecuente.



De este total el 50.58% se concentra en cuatro departamentos: La Unión, La Libertad, San Miguel y Cabañas.



Por departamentos La Unión es el que más casos reporta, 209. Sonsonate con 22, Santa Ana con 36 y Cuscatlán con 40 son los que menos casos han registrado.

### Delitos sexuales por departamento y tipo de delito

Departamento	Estupro	Agresión sex. En menor e incapaz	Violación	Total
Ahuachapán	8	14	55	77
Cabañas	79	7	28	114
Chalatenango	14	8	32	54
Cuscatlán	6	13	21	40
La Libertad	16	19	91	126
La Paz	13	9	45	67
La Unión	141	9	59	209
Morazán	14	7	21	42
San Miguel	18	12	89	119
San Salvador	21	33	36	90
San Vicente	15	5	31	51
Santa Ana	11	11	14	36
Sonsonate	1	2	19	22
Usulután	4	16	56	76
Total	361	165	597	1123

Fuente: elaboración propia con datos de la PNC

Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC

## “Educación Integral en sexualidad es mi derecho... y tuyo también”

La Alianza para la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador presentó en octubre, el Observatorio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la campaña informativa: “La educación integral en sexualidad es mi derecho...y el tuyo también”.

El Observatorio y la Campaña se desarrolla en el marco del Proyecto: Derechos de Salud reproductiva para mujeres indígenas y marginadas de Centroamérica, ejecutado por ORMUSA con el financiamiento de la Unión Europea, Health Poverty Action y Christian Aid.

La campaña se enfoca en la difusión del derecho a la Educación Integral en Sexualidad, y las implicaciones sociales que derivan por la falta de este derecho humano elemental en las aulas salvadoreñas, por ejemplo altos índices de embarazo adolescente, deserción escolar por esta causa, violencia sexual, paternidad irresponsable y el consecuente abandono de niñez y adolescencia; desconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos en la población en general, altos niveles de discriminación por razones de género, orientación sexual e identidad de género.

Está dirigida a la población en general, con la finalidad de aumentar los conocimientos sobre la importancia de la educación integral en sexualidad, concientizar a la población salvadoreña sobre sus derechos sexuales y derechos reproductivos y su exigibilidad, así como informar y sensibilizar a personas tomadoras de decisión sobre tales derechos.

Se desarrolla en diferentes medios de comunicación masivos y alternativos, mediante promocionales, materiales informativos impresos y audiovisuales.

El mensaje principal de la campaña es:

**Educación Integral en sexualidad es mi derecho...y tuyo también!!**



Representantes de la Alianza

